



2024, "BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2023-2025
 SANTA CATARINA TAYATA

Directorio

C. Gabriel García Cruz
 Presidente Municipal

C. Liova Quiroz
 Síndico Municipal

C. Felipe Reyes Ramírez
 Regidor de Hacienda

C. Claudia Reyes Rojas
 Regidora de Obras

C. Adalid Heras Barrios
 Regidora de Educación

C. Juan Morales Martínez
 Regidor de Desarrollo
 Social

C. Edith Sánchez Aguilar
 Secretaria Municipal

C. Rutilio Heras
 Hernández
 Tesorero Municipal

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO SANTA CATARINA TAYATA PARA EL PERIODO LEGAL 2023-2025, CELEBRADA EL DIA 08 JUNIO DEL 2024.

En el Municipio de Santa Catarina Tayata perteneciente, Estado de Oaxaca, siendo las 17:00 horas, del día 8 de junio de dos mil veinticuatro, reunidos en sala de sesiones del H. Cabildo Municipal ubicado en la Presidencia Municipal de Santa Catarina Tayata, C.P 69834, los Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar acabo la presentación del plan municipal de desarrollo 2023-2025 del municipio de Santa Catarina Tayata, citados bajo previa convocatoria; lo anterior, en apego a lo establecido con los art. 45, 46° párrafo 1°, fracción II y ultimo párrafo, 48,49, 50,68 párrafo I fracción IV y demás aplicables de la Ley Orgánica municipal del estado de Oaxaca; bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DIA-----

1. Pase de lista.
2. Declaratoria del quorum e instalación legal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible de Santa Catarina Tayata 2023- 2025.
5. Cierre de la sesión.

Para desahogarse la Sesión Extraordinaria de Cabildo , y cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, El ciudadano Gabriel García Cruz, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa Catarina Tayata; me gira instrucciones como Secretaria Municipal , para que lleve a cabo el desarrollo de la Presente Sesión de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92, párrafo primero , fracción III de la ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca ; por tal razón y en uso de mis facultades , procedo al desarrollo de la sesión Extraordinaria de Cabildo , como sigue:

----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

Primero. Pase de lista. En cumplimiento al artículo 50 párrafo primero de la ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procede a pasar lista y se corrobora la asistencia de los concejales siguientes:

Presidencia Municipal
 Mpio. Santa Catarina Tayata, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. Santa Catarina Tayata, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. Santa Catarina Tayata, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. Santa Catarina Tayata, Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santa Catarina Tayata, Oax.
 01/01/2024-31/12/2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. Santa Catarina Tayata, Oax.
 01/01/2024-31/12/2024

REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. Santa Catarina Tayata, Oax.
 01/01/2024-31/12/2024



2024, "BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2023-2025
 SANTA CATARINA TAYATA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santa Catarina Tayata, Oax. 01/01/2023-31/12/2025

Directorio

NOMBRE	CARGO
C. Gabriel García Cruz	Presidente Municipal
C. Liova Quiroz	Síndica Municipal
C. Felipe Reyes Ramírez	Regidor De Hacienda
C. Claudia Reyes Rojas	Regidora De Obras
C. Adalid Heras Barrios	Regidora De Educación
C. Juan Morales Martínez	Regidor De Desarrollo Social.

C. Gabriel García Cruz
 Presidente Municipal

C. Liova Quiroz
 Síndico Municipal

C. Felipe Reyes Ramírez
 Regidor de Hacienda

C. Claudia Reyes Rojas
 Regidora de Obras

C. Adalid Heras Barrios
 Regidora de Educación

C. Juan Morales Martínez
 Regidor de Desarrollo Social

C. Edith Sánchez Aguilar
 Secretaria Municipal

C. Rutilio Heras Hernández
 Tesorero Municipal

Segunda. Declaración del Quorum e instalación legal de la sesión. Una vez confirmada la asistencia de seis concejales de los seis que integran el ayuntamiento constitucional, en mi calidad de secretaria Municipal, me permitió informar al presidente Municipal "existe quorum"; por lo que a continuación, el ciudadano Gabriel García Cruz, Presidente Municipal Constitucional, señala que "habiendo Quorum legal como dispone el artículo 48, párrafo primero, de la ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y en relación con los artículos 36 y 41 de la misma ley citada, se Declara instalada la sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las 17:15 horas del día 8 de junio del dos mil veinticuatro.

Tercera. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quorum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se tuvo un total de seis votos realizados por los concejales presentes en esta sesión de cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente acta de sesión de cabildo.

Cuarta. análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible de Santa Catarina Tayata. Una vez desahogado el punto anterior el Presidente Municipal, ciudadano Gabriel García Cruz, Primeramente, agradece a todas y todos quienes se sumaron en los talleres, foros y consultas donde se recopilaban todas las necesidades que tiene en el municipio y su agencia municipal, para que en un conjunto se hiciera posible realizar el Plan de Desarrollo Sostenible.

En ese sentido, le cede el uso de la voz a la Lic. Alondra Hernández Cruz, Coordinadora de Planeación del Ayuntamiento de Santa Catarina Tayata, en seguida, explica de manera general en que consiste el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible mencionado.

Buenas tardes al Honorable cabildo, me permito hacer la presentación del plan de Desarrollo Sostenible 2023-2025, como preámbulo les comento que este plan se empezó a trabajar desde el mes de enero del año 2024 donde se conformó un equipo de trabajo de acuerdo a los lineamientos que establece la guía para la elaboración del plan Municipal de Desarrollo Sostenible, apegado a la agenda 2030.

Mpio. Santa Catarina Tayata, Oax. 01/01/2024-31/12/2024

Mpio. Santa Catarina Tayata, Oax. 01/01/2023-31/12/2025



2024, "BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2023-2025
 SANTA CATARINA TAYATA



Directorio

Una vez que se cubrió el esquema de capacidad se realizó una agenda en la que se incluyó la localidad de Cuauhtémoc Tayata, lo cual se realizaron talleres de planeación participativa, tomando en cuenta el ámbito socio-económico, cultural y político, estos elementos sirvieron de diagnóstico, esta información dio origen a diferentes bases de datos, toda la información recabada se analizó y se procesó para que quedara asentada en el Plan Municipal de Desarrollo Sustentable.

C. Gabriel García Cruz
 Presidente Municipal

C. Liova Quiroz
 Síndico Municipal

C. Felipe Reyes Ramírez
 Regidor de Hacienda

C. Claudia Reyes Rojas
 Regidora de Obras

C. Adalid Heras Barrios
 Regidora de Educación

C. Juan Morales Martínez
 Regidor de Desarrollo Social

C. Edith Sánchez Aguilar
 Secretaria Municipal

C. Rutilio Heras Hernández
 Tesorero Municipal

El Plan Municipal de Desarrollo Sostenible cuenta con una presentación, posteriormente el marco jurídico que es fundamental ya que contiene documentación que mandata como es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca y todos los fundamentos normativos que aparecen en el plan.

En todo momento se respetaron la alineación a los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando en consideración todos los lineamientos que establece la guía, se atendieron 4 ejes transversales que tienen que ver con la igualdad de género, interculturalidad, desarrollo sostenible y cambio climático con niñas, niños y adolescentes.

Santa Catarina Tayata con bienestar

Santa Catarina Tayata honesto cercano y transparente

Santa Catarina Tayata con seguridad y justicia para vivir en paz

Santa Catarina Tayata con crecimiento y desarrollo económico

Santa Catarina Tayata con infraestructura y servicio público.

De esta manera menciono los ejes rectores con sus ejes específico que son:

Quiero reafirmar que este Plan Municipal de Desarrollo Sostenible es basado en lo más próximo a la realidad de Santa Catarina Tayata.

RESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Santa Catarina Tayata, Oax. 01/01/2023-31/12/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

REGIDURÍA MUNICIPAL

Mpio. Santa Catarina Tayata, Oax. 01/01/2023-31/12/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

REGIDURÍA DE HACIENDA

Mpio. Santa Catarina Tayata, Oax. 01/01/2023-31/12/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

REGIDURÍA DE OBRAS

Mpio. Santa Catarina Tayata, Oax. 01/01/2023-31/12/2025



SECRETARÍA MUNICIPAL



REGIDURÍA DE TESORERÍA



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN



2024, "BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2023-2025
SANTA CATARINA TAYATA

ACUERDO

Directorio

ÚNICO: Se aprueba el plan Municipal de Desarrollo Sostenible del Municipio de Santa Catarina Tayata para el periodo legal 2023-2025.

C. Gabriel García Cruz
 Presidente Municipal

C. Liova Quiroz
 Síndico Municipal

C. Felipe Reyes Ramírez
 Regidor de Hacienda

C. Claudia Reyes Rojas
 Regidora de Obras

C. Adalid Heras Barrios
 Regidora de Educación

C. Juan Morales Martínez
 Regidor de Desarrollo Social

C. Edith Sánchez Aguilar
 Secretaria Municipal

C. Rutilio Heras
 Hernández
 Tesorero Municipal

QUINTO. CIERRE DE LA SESIÓN. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, el ciudadano Gabriel García Cruz, Presidente Municipal de Santa Catarina Tayata declara clausurada la presente sesión de cabildo; por tal razón, en mi carácter de presidente Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la sesión Extraordinaria de cabildo siendo las 18:20 horas del día 8 de junio de dos mil veinticuatro, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, se levanta la presente por duplicado para los tramites a que haya lugar.

ATENTAMENTE

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA TAYATA, PARA EL PERIODO 2023-2025.


 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santa Catarina
 Tayata,
 Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

C. GABRIEL GARCIA CRUZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Santa Catarina
 Tayata,
 Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

C. LIOVA QUIROZ
 SINDICO MUNICIPAL


 REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. Santa Catarina
 Tayata,
 Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

C. FELIPE REYES RAMIREZ
 REGIDOR DE HACIENDA


 REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. Santa Catarina
 Tayata,
 Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

C. CLAUDIA REYES ROJAS
 REGIDORA DE OBRAS


 REGIDURÍA DE EDUCACION
 Mpio. Santa Catarina
 Tayata,
 Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

C. ADALID HERAS BARRIOS
 REGIDORA DE EDUCACION


 REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL
 Mpio. Santa Catarina
 Tayata,
 Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

C. JUAN MORALES MARTINEZ
 REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL


 SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santa Catarina
 Tayata,
 Oax.
 01/01/2023-31/12/2025

C. EDITH SANCHEZ AGUILAR
 SECRETARIA MUNICIPAL

Doy fe
 En términos del artículo 92, párrafo primero, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, vigente.